

**08 de enero de 2019**

1 En el Salón de reuniones del Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura; San Salvador, a las diez horas del  
2 día ocho de enero de dos mil diecinueve. Atendiendo la convocatoria de la Señora Presidenta **Licenciada**  
3 **MARÍA ANTONIETA JOSA DE PARADA**, para celebrar esta sesión, se encuentran presentes los/as  
4 señores/as Consejales siguientes: **Licenciada MARÍA ANTONIETA JOSA DE PARADA**, **Licenciado**  
5 **CARLOS WILFREDO GARCÍA AMAYA**, **Licenciada MARÍA PETRONA CHÁVEZ SOTO**, **Licenciada**  
6 **GLORIA ELIZABETH ALVAREZ ALVAREZ**, **Licenciado SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERÓN**,  
7 **Licenciada DORIS DEYSI CASTILLO DE ESCOBAR**, y la **Secretario Ejecutivo Interina Licenciada Jenny**  
8 **Flores Díaz de Coto**. **Punto uno. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**. Encontrándose reunidos/as seis  
9 señores/as Consejales, existe el quorum legal necesario para celebrar esta sesión por lo que la Señora  
10 Presidenta la declaró abierta. **Punto dos**. La Señora Presidenta sometió a consideración del Pleno la agenda  
11 a desarrollar. **Punto tres**. Lectura y consideración del acta cuarenta y ocho-dos mil dieciocho. **Punto cuatro**.  
12 Informes de Comisiones. **Punto cinco**. Refrenda de Personal del Consejo Nacional de la Judicatura, año dos  
13 mil diecinueve. **Punto seis**. Presentación del Proyecto de Normas Técnicas de Control Interno Especificas-  
14 NTCIE del Consejo Nacional de la Judicatura. **Punto siete**. Nota del licenciado José Adalberto López Castillo  
15 en la que declina de nombramiento. **Punto ocho**. Presidencia y Secretaría Ejecutiva presentan informe en  
16 cumplimiento del punto trece punto cuatro del acta cuarenta y ocho-dos mil dieciocho. **Punto nueve**.  
17 **Correspondencia**. **Punto nueve punto uno**. Auditor Interno presenta informe en cumplimiento del punto  
18 ocho punto ocho del acta treinta y cuatro-dos mil dieciocho. **Punto nueve punto dos**. Auditor Interno  
19 presenta informe de Examen Especial Financiero desarrollado en los subgrupos: Detrimento Patrimonial,  
20 Gastos en Transferencias Otorgados, y otros. **Punto nueve punto tres**. Secretario Ejecutivo Interina  
21 presenta informe en cumplimiento de los Objetivos Operativos uno y dos correspondiente al cuarto trimestre.  
22 **Punto nueve punto cuatro**. Jefa de la Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de la Conducta  
23 Psicosocial presenta avance de una "Guía de dieciséis competencias psicosociales con sus respectivos  
24 niveles de las Judicaturas de Paz y Primera Instancia". **Punto nueve punto cinco**. Copia del Escrito  
25 presentado por el licenciado Hugo Adiel Aguilar Pacheco. **Punto diez Varios**. **Punto diez punto uno**.  
26 Gerente General solicita dar por terminado el periodo de prueba y contratación del señor Marvin Ulises  
27 Vividor Ruano. **Punto diez punto dos**. Convocatoria para participar en la Segunda Ronda de Talleres de la  
28 XX Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana. **Punto tres**. Se dio lectura al acta cuarenta y ocho-dos mil  
29 dieciocho, la cual fue aprobada por los/as integrantes del Pleno. Se hace constar que el Consejal licenciado  
30 Alcides Salvador Funes Teos, se incorporó a la sesión al finalizar la lectura del punto anterior. **Punto cuatro**.  
31 **INFORMES DE COMISIONES**. Los/as Coordinadores/as de las Comisiones del Pleno no presentaron

**Pleno CNJ - Acta 01-2019**  
**08 de enero de 2019**

1 informes. **Punto cinco. REFRENDA DE PERSONAL DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA,**  
2 **AÑO DOS MIL DIECINUEVE.** La Secretario Ejecutivo Interina, somete a consideración el memorando  
3 fechado el siete de enero del presente año, con referencia GG/PLENO/cero cero cinco /dos mil diecinueve,  
4 suscrito por la licenciada Vilma Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente General, quien presenta el documento y  
5 anexos, de fecha cuatro de enero del presente año, con número RRHH/GG/cero cero cinco/dos mil  
6 diecinueve, suscrito por la licenciada Elsa Margarita Claros de Nosiglia, Jefa del Departamento de Recursos  
7 Humanos, por medio del cual remite en anexo la refrenda de los nombramientos de los/as funcionarios/as y  
8 empleados/as del Consejo Nacional de la Judicatura por ley de Salarios, así como los contratos del personal  
9 profesional, técnico y administrativo, para el periodo comprendido del uno de enero al treinta y uno de  
10 diciembre de dos mil diecinueve, la cual ha sido preparada con base a la información contenida en la Ley de  
11 Presupuestos y la Ley de Salarios, que fueron aprobadas por la Asamblea Legislativa. Asimismo, solicita  
12 contratar a partir del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve, en forma temporal en  
13 plazas creadas en ejecución, al personal detallado en el documento anexo y que forma parte de este punto,  
14 cuyos salarios se cancelarán con fondos provenientes de las economías salariales que generan las plazas  
15 por contrato vacantes. El Pleno, en uso de sus facultades legales, **ACUERDA:** a) Refrendar los  
16 nombramientos de los/as funcionarios/as y empleados/as del Consejo Nacional de la Judicatura, así como los  
17 contratos del personal profesional, técnico y administrativo, a partir del uno de enero al treinta y uno de  
18 diciembre de dos mil diecinueve, según se detalla en el documento anexo y que forma parte de este acuerdo;  
19 b) Contratar en forma temporal en plazas creadas en ejecución, para el periodo comprendido del uno de  
20 enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve, a las personas que se mencionan en el documento  
21 anexo, con el salario mensual asignado a cada uno/a, pagaderos con fondos provenientes de las economías  
22 de salarios que generan las plazas por contrato vacantes; y c) Notificar el presente acuerdo a: Gerente  
23 General, Jefa de la Unidad Financiera Institucional, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, y al Jefe  
24 de la Unidad de Auditoría Interna, para los efectos pertinentes. **Punto seis. PRESENTACIÓN DEL**  
25 **PROYECTO DE NORMAS TÉCNICAS DE CONTROL INTERNO ESPECÍFICAS-NTCIE, DEL CONSEJO**  
26 **NACIONAL DE LA JUDICATURA.** La Señora Presidenta licenciada María Antonieta Josa de Parada, hace  
27 referencia al acuerdo contenido en el punto nueve del acta de la sesión cuarenta y ocho-dos mil dieciocho,  
28 celebrada el dieciocho de diciembre próximo pasado, en el que se acordó que cada uno/a de los/as  
29 señores/as Consejales, estudiara, revisara y analizara el documento que contiene el Proyecto de Normas  
30 Técnicas de Control Interno Específicas-NTCIE del Consejo Nacional de la Judicatura, el cual fue elaborado  
31 por la Comisión de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Consejo Nacional de la Judicatura, y

**Pleno CNJ - Acta 01-2019**  
**08 de enero de 2019**

1 siendo que previamente a la aprobación del Pleno, debe ser revisado y validado por la Corte de Cuentas de  
2 la República, sugiere que se autorice que la Comisión antes relacionada lo remita al referido ente contralor, y  
3 una vez sea devuelto lo presente a conocimiento de los/as señores/as Consejales; en razón de lo anterior, no  
4 sería necesario realizar en esta ocasión la presentación acordada. El Pleno, **ACUERDA:** **a)** Tener por  
5 cumplido el acuerdo contenido en el punto nueve del acta de la sesión cuarenta y ocho-dos mil dieciocho,  
6 celebrada el dieciocho de diciembre del año próximo pasado, **b)** Autorizar a la Gerencia General para que  
7 junto a la Comisión de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del Consejo Nacional de la  
8 Judicatura, remitan a la Corte de Cuentas de la República, el proyecto de Normas Técnicas de Control  
9 Interno Específicas-NTCIE del Consejo Nacional de la Judicatura, para su revisión y validación, debiendo  
10 posteriormente presentar el documento que corresponda al Pleno para su aprobación; y **c)** Notificar el  
11 presente acuerdo a: Gerente General y a la Comisión de Normas Técnicas de Control Interno Específicas del  
12 Consejo Nacional de la Judicatura, para los efectos pertinentes. **Punto siete. NOTA DEL LICENCIADO**  
13 **JOSÉ ADALBERTO LÓPEZ CASTILLO EN LA QUE DECLINA DE NOMBRAMIENTO.** La Secretario  
14 Ejecutivo Interina, somete a consideración el memorando fechado el cuatro de enero del presente año, con  
15 número GG/PLENO/cero cero uno/dos mil diecinueve, suscrito por la licenciada Vilma Elizabeth Cruz de  
16 Martínez, Gerente General, mediante el cual hace referencia al acuerdo contenido en el punto siete del acta  
17 cuarenta y siete-dos mil dieciocho, celebrada el once de diciembre del año próximo pasado, en el que se  
18 acordó contratar al licenciado José Adalberto López Castillo, por un período de prueba de tres meses, a partir  
19 del tres de enero del año en curso, en la plaza de Coordinador de Área, desempeñando las funciones de  
20 Coordinador de Área Especializada de Capacitación: Derecho Social y Género de la Escuela de Capacitación  
21 Judicial "Doctor Arturo Zeledón Castrillo", como resultado del concurso externo realizado. Sobre la anterior, la  
22 Gerente General informa que a través del documento con número RRHH/GG/ochocientos quince/dos mil  
23 dieciocho, de fecha veinte de diciembre del año recién pasado, suscrito por la licenciada Elsa Margarita  
24 Claros de Nosiglia, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, se le informó que con fecha veinte de  
25 diciembre de dos mil dieciocho, se recibió la nota de dicho profesional en el que declina de su nombramiento  
26 en la calidad ya expresada, por habérsele presentado otras oportunidades laborales. En razón de lo anterior,  
27 dicho Departamento es de la opinión que siendo que el concurso externo en mención, participaron otros  
28 profesionales del Derecho que llegaron hasta la fase final del concurso, sugieren valorar si alguno de ellos/as,  
29 puede ser contratado/a en sustitución del licenciado José Alberto López Castillo. Los/as señores/as  
30 Consejales, estiman conveniente realizar un nuevo concurso externo, y que las personas aspirantes sean  
31 entrevistadas en una sesión. El Pleno, **ACUERDA:** **a)** Tener por recibido el memorando y anexos, con

**Pleno CNJ - Acta 01-2019**  
**08 de enero de 2019**

1 referencia GG/PLENO/cero cero uno/dos mil diecinueve, suscrito por la licenciada Vilma Elizabeth Cruz de  
2 Martínez, Gerente General; **b)** Tener por recibida la nota declinatoria y por aceptada la renuncia del  
3 licenciado José Adalberto López Castillo, al cargo de Coordinador de Área, con funciones de Coordinador de  
4 Área Especializada de Capacitación: Derecho Social y Género de la Escuela de Capacitación Judicial "Doctor  
5 Arturo Zeledón Castrillo"; **c)** Instruir a la licenciada Vilma Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente General y a la  
6 licenciada Elsa Margarita Claros de Nosiglia, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, para que inicien  
7 el concurso externo para cubrir la plaza de Coordinador/a de Área Especializada de Capacitación: Derecho  
8 Social y Género de la Escuela de Capacitación Judicial; **d)** Autorizar la publicación del aviso del concurso  
9 externo relacionado en el literal c) de este acuerdo, en un periódico de circulación nacional, cuyo costo será  
10 cancelado con fondos del presupuesto del Consejo; y **e)** Notificar el presente acuerdo a: Gerente General,  
11 Jefa del Departamento de Recursos Humanos, Jefa de la Unidad Financiera Institucional, Jefe de la Unidad  
12 de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, Jefa de la Unidad de Comunicaciones y Relaciones Públicas,  
13 y al licenciado José Adalberto López Castillo, para los efectos pertinentes. **Punto ocho. PRESIDENCIA Y**  
14 **SECRETARÍA EJECUTIVA PRESENTAN INFORME EN CUMPLIMIENTO DEL PUNTO TRECE PUNTO**  
15 **CUATRO DEL ACTA CUARENTA Y OCHO-DOS MIL DIECIOCHO.** La Señora Presidenta licenciada María  
16 Antonieta Josa de Parada, manifestó que en cumplimiento al acuerdo contenido en el punto trece punto  
17 cuatro del acta de la sesión cuarenta y ocho-dos mil dieciocho, celebrada el dieciocho de diciembre próximo  
18 pasado, remitió a cada uno/a de los/as señores/as Consejales, un borrador de la nota a enviar a la  
19 Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, y no habiendo recibido modificaciones a ésta, junto  
20 con la Secretario Ejecutivo Interina, dieron cumplimiento al punto mencionado, al haber enviado el día cuatro  
21 de los corrientes, a la señora Procuradora Para la Defensa de los Derechos Humanos, la nota fechada el tres  
22 de enero del presente año, referente al expediente con referencia SS- cero cuatrocientos veintinueve- dos mil  
23 dieciocho, en los términos que consta en anexo. El Pleno, **ACUERDA:** Tener por recibido el informe de la  
24 Señora Presidenta licenciada María Antonieta Josa de Parada y por cumplido el acuerdo contenido en el  
25 punto trece punto cuatro del acta de la sesión número cuarenta y ocho- dos mil dieciocho. **Punto nueve.**  
26 **CORRESPONDENCIA. Punto nueve punto uno. AUDITOR INTERNO PRESENTA INFORME EN**  
27 **CUMPLIMIENTO DEL PUNTO OCHO PUNTO OCHO DEL ACTA TREINTA Y CUATRO-DOS MIL**  
28 **DIECIOCHO.** La Secretario Ejecutivo Interina, somete a consideración la nota con sus anexos, fechada el  
29 diecisiete de diciembre de dos mil dieciocho, con referencia UAI-PLENO-cero ciento treinta y nueve-dos mil  
30 dieciocho, suscrita por el licenciado Daniel Ernesto Cano Hernández, Jefe de la Unidad de Auditoría Interna,  
31 quien en cumplimiento al punto ocho punto ocho del acta de la sesión treinta y cuatro-dos mil dieciocho,

**Pleno CNJ - Acta 01-2019**  
**08 de enero de 2019**

1 celebrada el trece de septiembre del año recién pasado, presenta el informe de seguimiento a las  
2 recomendaciones realizadas a la Unidad Técnica Jurídica, en relación a los hallazgos encontrados durante el  
3 Examen Especial desarrollado del uno de abril del año dos mil diecisiete al treinta y uno de mayo de dos mil  
4 dieciocho; habiéndose dado seguimiento a lo anterior, del cual surgieron recomendaciones que se mencionan  
5 en el informe anexo. Los/as señores/as Consejales, del análisis del documento antes relacionado consideran  
6 importante señalar un plazo para que la Jefa de la Unidad Técnica Jurídica, de cumplimiento a las  
7 observaciones del señor Auditor Interno, en razón de la necesidad urgente de actualizar la normativa  
8 Institucional. El Pleno, **ACUERDA:** a) Tener por recibida la nota con sus anexos, fechada el diecisiete de  
9 diciembre de dos mil dieciocho, con referencia UAI-PLENO-cero ciento treinta y nueve-dos mil dieciocho,  
10 suscrita por el licenciado Daniel Ernesto Cano Hernández, Jefe de la Unidad de Auditoría Interna; y por  
11 cumplido el acuerdo contenido en el punto ocho punto ocho del acta de la sesión treinta y cuatro-dos mil  
12 dieciocho, celebrada el trece de septiembre del año recién pasado; b) Reiterar a la licenciada Mirna Eunice  
13 Reyes Martínez, Jefa de la Unidad Técnica Jurídica, que le dé cumplimiento a los hallazgos y  
14 recomendaciones señalados por el Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, mencionados en su informe del  
15 cual se le dará una copia; debiendo remitir al Pleno un informe a más tardar el día veintiocho de los  
16 corrientes, para conocerlo en una sesión; c) Ratificar este acuerdo en esta sesión; y d) Notificar el presente  
17 acuerdo a: Gerente General, Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, y a la Jefa de la Unidad Técnica Jurídica,  
18 para los efectos pertinentes. **Punto nueve punto dos. AUDITOR INTERNO PRESENTA INFORME DE**  
19 **EXAMEN ESPECIAL FINANCIERO DESARROLLADO EN LOS SUBGRUPOS: DETRIMENTO**  
20 **PATRIMONIAL, GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS, Y OTROS.** La Secretario Ejecutivo  
21 Interina, somete a consideración la nota con su anexo, fechada el dieciocho de diciembre del año próximo  
22 pasado, con referencia UAI-PRES-cero ciento cuarenta-dos mil dieciocho, suscrita por el licenciado Daniel  
23 Ernesto Cano Hernández, Jefe de la Unidad de Auditoría Interna, mediante la cual presenta el informe del  
24 examen especial financiero practicado en la Unidad Financiera Institucional, en los Subgrupos: Detrimento  
25 Patrimonial, Gastos en Transferencias Otorgadas, Gastos en Actualizaciones y Ajustes e Ingresos por  
26 Actualizaciones y Ajustes, por el período comprendido del uno de enero al treinta de noviembre de dos mil  
27 dieciocho, expresando que copia del mismo será remitido a la Corte de Cuentas de la República, conforme lo  
28 establecido en el artículo treinta y siete de la Ley de la mencionada institución; el licenciado Cano Hernández,  
29 en su informe manifiesta que los valores registrados en los Subgrupos antes relacionados, se encuentran  
30 libres de errores importantes que afecten la situación financiera de la Institución. El Pleno, **ACUERDA:** a)  
31 Tener por recibida la nota con su anexo, fechada el dieciocho de diciembre del año próximo pasado, con

**Pleno CNJ - Acta 01-2019**  
**08 de enero de 2019**

1 referencia UAI-PRES-cero ciento cuarenta-dos mil dieciocho, suscrita por el licenciado Daniel Ernesto Cano  
2 Hernández, Jefe Unidad de la Unidad de Auditoría Interna; y b) Notificar el presente acuerdo a: Gerente  
3 General, Jefe de la Unidad de Auditoría Interna y a la Jefa de la Unidad Financiera Institucional, para los  
4 efectos pertinentes. **Punto nueve punto tres. SECRETARIO EJECUTIVO INTERINA PRESENTA**  
5 **INFORME EN CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS OPERATIVOS UNO Y DOS CORRESPONDIENTE**  
6 **AL CUARTO TRIMESTRE.** La Secretario Ejecutivo Interina, presenta su memorando y anexos, con  
7 referencia CNJ/SE/ciento treinta y seis/dos mil dieciocho, fechado el veinte de diciembre del año próximo  
8 pasado, quien en cumplimiento a los Objetivos Operativos uno (OPuno) "Formalizar y documentar las  
9 sesiones del Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura", y dos (OPdos) "Dar seguimiento al cumplimiento  
10 de los acuerdos de Pleno, por parte de las Unidades Sustantivas y Administrativas", del Plan Anual de  
11 Trabajo de la Secretaría Ejecutiva, correspondiente al cuarto trimestre de dos mil dieciocho (octubre-  
12 diciembre); presenta para conocimiento del Pleno los siguientes documentos: I) Detalle de actas, acuerdos de  
13 Pleno y notificaciones realizadas por la Secretaría Ejecutiva; y II) Informe de acuerdos de Pleno pendientes  
14 de cumplimiento por parte de las diferentes Unidades del Consejo, en el cual constan a la fecha un total de  
15 once acuerdos sin cumplimiento. El Pleno, **ACUERDA:** Tener por recibidos los informes presentados por la  
16 Secretario Ejecutivo Interina, en cumplimiento a los Objetivos Operativos números uno y dos, del Plan Anual  
17 de Trabajo dos mil dieciocho, correspondientes al cuarto trimestre del año próximo pasado; y recomendarle  
18 que haga un recordatorio a las Unidades y personas que se encuentran pendientes en el cumplimiento de  
19 acuerdos, que presenten a la brevedad posible al Pleno, los informes y/o propuestas correspondientes.  
20 **Punto nueve punto cuatro. JEFA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE EVALUACIÓN DE LA CONDUCTA**  
21 **PSICOSOCIAL PRESENTA AVANCE DE UNA "GUÍA DE DIECISÉIS COMPETENCIAS PSICOSOCIALES**  
22 **CON SUS RESPECTIVOS NIVELES DE LAS JUDICATURAS DE PAZ Y PRIMERA INSTANCIA".** La  
23 Secretario Ejecutivo Interina, somete a consideración la nota con su anexo, fechada el veintiuno de diciembre  
24 del año próximo pasado, con número UTPS/PLENO/cero doce/dos mil dieciocho, suscrita por la licenciada  
25 Élfrida del Carmen Cáceres Viuda de Portillo, Jefa de la Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de la  
26 Conducta Psicosocial, quien en cumplimiento al acuerdo contenido en el literal b) del punto cinco punto uno  
27 del acta cero cuatro-dos mil dieciocho, fechada el uno de febrero de dos mil dieciocho, presenta el avance de  
28 una "Guía de dieciséis competencias psicosociales con sus respectivos niveles de las Judicaturas de Paz y  
29 Primera Instancia", para la selección de dicho funcionariado, la cual se espera sirva de insumo en la  
30 elaboración del Manual de Perfiles Judiciales con enfoque de Competencias. El Pleno, **ACUERDA:** a) Tener  
31 por recibida la nota con su anexo, con número UTPS/PLENO/cero doce/dos mil dieciocho, suscrita por la

**Pleno CNJ - Acta 01-2019**  
**08 de enero de 2019**

1 licenciada Élfrida del Carmen Cáceres Viuda de Portillo, Jefa de la Unidad Técnica de Investigación y  
2 Evaluación de la Conducta Psicosocial, y por cumplido el acuerdo contenido en el literal b) del punto cinco  
3 punto uno del acta cero cuatro-dos mil dieciocho, fechada uno de febrero de dos mil dieciocho; **b)** Que cada  
4 uno/a de los/as señores/as Consejales, estudie, revise y analice el documento mencionado en la  
5 presentación de este acuerdo, para conocerlo en una próxima sesión; y **c)** Notificar el presente acuerdo a la  
6 Jefa de la Unidad Técnica de Investigación y Evaluación de la Conducta Psicosocial, para los efectos  
7 pertinentes. **Punto nueve punto cinco. COPIA DE ESCRITO PRESENTADO POR EL LICENCIADO HUGO**  
8 **ADIEL AGUILAR PACHECO.** La Secretario Ejecutivo Interina, somete a consideración la copia del escrito  
9 recibido el veintiuno de diciembre de dos mil dieciocho, cuyo original fue presentado en el Departamento de  
10 Investigación Judicial de la Corte Suprema de Justicia por el licenciado Hugo Adiel Aguilar Pacheco,  
11 empleado del Juzgado de Paz de Masahuat, Departamento de Santa Ana y del domicilio de dicha ciudad,  
12 quien relata una serie de situaciones que le han causado inestabilidad, debido a las actuaciones del Juez de  
13 Paz licenciado Carlos Alberto Lucero Solís, por lo que interpuso denuncia en contra de él en el Departamento  
14 antes mencionado. El Pleno, **ACUERDA:** Tener por recibida la copia del escrito suscrito por el licenciado  
15 Hugo Adiel Aguilar Pacheco, el cual fue presentado en el Departamento de Investigación Judicial de la Corte  
16 Suprema de Justicia. **Punto diez. VARIOS. Punto diez punto uno. GERENTE GENERAL SOLICITA DAR**  
17 **POR TERMINADO EL PERÍODO DE PRUEBA Y CONTRATACIÓN DEL SEÑOR MARVIN ULISES**  
18 **VIVIDOR RUANO.** La secretario Ejecutivo Interina, somete a consideración el memorando fechado el cuatro  
19 de los corrientes con referencia GG/PLENO/cero cero dos/dos mil diecinueve, suscrito por la licenciada Vilma  
20 Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente General, quien en cumplimiento a la política número cinco del Manual  
21 de Reclutamiento y Selección de Personal del Consejo Nacional de la Judicatura, informa que solicitó informe  
22 del desempeño laboral del Señor Marvin Ulises Vividor Ruano, quien fue nombrado en el punto ocho punto  
23 uno del acta de la sesión treinta y siete-dos mil dieciocho, celebrada el tres de octubre de dos mil dieciocho,  
24 por el período de prueba de tres meses, contados a partir del ocho de octubre del año próximo pasado, en la  
25 plaza de motorista, para prestar el servicio de transporte al personal del Consejo que viaja de Santa Ana a  
26 San Salvador y viceversa; en razón de ello, el Encargado del Área de Transporte, presentó un informe sobre  
27 el desempeño de sus funciones como motorista. El período de prueba del señor Vividor Ruano, finalizó el  
28 siete de enero del año en curso, por lo que la Jefatura de Recursos Humanos en documento que se anexa,  
29 solicita tome la decisión que se estime conveniente. Por otra parte la Gerencia General tomando en  
30 consideración que: Uno) Que desde los últimos días del mes de diciembre se ha interrumpido el servicio de  
31 transporte ya que el microbús que transporta al personal hacia Santa Ana y viceversa, nuevamente ha

**Pleno CNJ - Acta 01-2019**  
**08 de enero de 2019**

1 presentado desperfectos mecánicos; y dos) la contratación de un motorista en carácter permanente conlleva  
2 al Consejo costos de salarios más prestaciones, que a la fecha ascienden anualmente a doce mil doscientos  
3 ochenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con cincuenta y ocho centavos de dólar, más un  
4 estimado de seis mil dólares de los Estados Unidos de América en combustible anual, y un gasto en  
5 mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo que por su antigüedad e histórico de gasto se estima en  
6 un promedio de tres mil dólares de los Estados Unidos de América, anuales, ascendiendo el gasto a un  
7 promedio anual de veintiún mil doscientos ochenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América con  
8 cincuenta y ocho centavos de dólar; por lo que, se procedió a realizar un sondeo de mercado por medio de la  
9 Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, para conocer el posible costo de contratar un servicio  
10 de transporte privado y seguir proporcionando esta prestación al personal que viaja hacia Santa Ana y  
11 viceversa, el cual de enero a diciembre ascendería a un máximo de veintiséis mil trescientos veintinueve  
12 dólares de los Estados Unidos de América, incluyendo IVA, garantizando la no interrupción del servicio. En  
13 ese sentido, la Gerente General somete a consideración la propuesta siguiente: I) Dar por terminado el  
14 periodo de prueba y la contratación del señor. Vividor Ruano; II) Instruir a la Unidad de Adquisiciones y  
15 Contrataciones Institucional, y al Encargado del área de transporte, para que se elaboren términos para la  
16 contratación del servicio privado de transporte para el personal que viaja de esta sede a Santa Ana y  
17 viceversa, efectuando el proceso de adquisición necesario, de manera tal que se reinicie el servicio a más  
18 tardar el uno de febrero de dos mil diecinueve; y III) Ratificar este punto en esta misma sesión. Los/as  
19 señores/as Consejales, al analizar, estudiar e indagar sobre la situación planteada, estiman conveniente  
20 contratar en forma permanente al señor Marvin Ulises Vividor Ruano. El Pleno, **ACUERDA:** a) Tener por  
21 recibido el memorando y anexos, con referencia GG/PLENO/cero cero dos/dos mil diecinueve, suscrito por la  
22 licenciada Vilma Elizabeth Cruz de Martínez, Gerente General; b) Contratar al Bachiller Marvin Ulises Vividor  
23 Ruano, del nueve de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil diecinueve, en plaza creada en ejecución,  
24 en el cargo de Motorista, con un salario mensual de quinientos dólares de los Estados Unidos de América,  
25 autorizándose un horario acorde a las necesidades del servicio que prestara, el cual le será comunicado por  
26 la Jefa del Departamento de Recursos Humanos, a fin de cumplir las cuarenta horas semanales de trabajo de  
27 conformidad con la Ley; c) Ratificar este acuerdo en esta sesión; y d) Notificar el presente acuerdo a:  
28 Gerente General, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, Jefa de la Unidad Financiera Institucional, y  
29 al señor Marvin Ulises Vividor Ruano, para los efectos pertinentes. **Punto diez punto dos. CONVOCATORIA**  
30 **PARA PARTICIPAR EN LA SEGUNDA RONDA DE TALLERES DE LA XX EDICIÓN DE LA CUMBRE**  
31 **JUDICIAL IBEROAMERICANA.** La Secretario Ejecutivo Interina, somete a consideración la nota suscrita por



**Pleno CNJ - Acta 01-2019**  
**08 de enero de 2019**

1 el Juiz Conselheiro António Joaquim Picarra, Presidente do Supremo Tribunal de Justiça de Portugal y Juiz  
2 Conselheiro Mário Belo Morgado, Presidente do Conselho Superior da Magistratura de Portugal, los doctores  
3 Jorge Chediak González, Secretario Permanente, y Gustavo Nicastro Seoane, Secretario Letrado de la  
4 Suprema Corte de Justicia de Uruguay y Coordinador Nacional ante la Cumbre Judicial Iberoamericana;  
5 Magistrado Hernán de León Batista, Secretario Pro Témporte y Presidente de la Corte Suprema de Justicia de  
6 Panamá; y Magistrada María Luisa Vijil de Laniado, del Tribunal Superior de Justicia de la Corte Suprema de  
7 Justicia de Panamá, y Coordinadora Nacional ante la Cumbre Judicial Iberoamericana, mediante la cual  
8 convocan a participar en la Segunda Ronda de Talleres de la XX Edición de la Cumbre Judicial  
9 Iberoamericana, que se realizará del dieciocho al veinte de marzo de dos mil diecinueve, en Lisboa, Portugal,  
10 bajo el eje temático: "La sostenibilidad de la paz social: Retos de la Administración de Justicia en  
11 Iberoamérica frente a las exigencias del nuevo milenio". El Supremo Tribunal de Justicia y el Conselho  
12 Superior da Magistratura de Portugal realizarán las reservas y cubrirán el hospedaje en el hotel que se  
13 designe, en las noches del diecisiete, dieciocho, diecinueve y veinte de marzo de dos mil diecinueve;  
14 agregando, que Portugal financiará el alojamiento de hasta un máximo de diez expertos/as por cada grupo de  
15 trabajo, más un representante de la Secretaria Permanente, un representante de la Secretaria Pro Tempore,  
16 así como de los/as integrantes de la Comisión de Coordinación y Seguimiento y dos delegadas de la  
17 Comisión de Género y Acceso a la Justicia; alimentación y traslados internos de los/as delegados/as durante  
18 los tres días del evento, así como el traslado desde el aeropuerto "Humberto Delgado" en Lisboa, al hotel y  
19 viceversa. Asimismo, manifiestan que los países que deseen enviar un mayor número de delegados/as,  
20 podrán hacerlo asumiendo sus gastos de hospedaje, y en virtud de lo establecido en el Documento Operativo  
21 de la Cumbre Judicial Iberoamericana, el Conselho Superior da Magistratura de Portugal apoyaría con  
22 información sobre hoteles con tarifas preferenciales. Sobre lo anterior, el Consejal licenciado Alcides  
23 Salvador Funes Teos, propuso a la Consejal licenciada María Petrona Chávez Soto, para participar en este  
24 evento; de igual manera, la Consejal licenciada Gloria Elizabeth Alvarez Alvarez, propone al licenciado  
25 Santos Cecilio Treminio Salmerón; sin embargo, dicho profesional declina de tal nominación, y propone que  
26 sea la Consejal licenciada Gloria Elizabeth Alvarez Alvarez, quien participe. El Pleno, en base al artículo  
27 veintidós literal o) de la Ley del Consejo Nacional de la Judicatura y artículo cinco literal o) de su Reglamento,  
28 por mayoría **ACUERDA: a)** Encomendar misión oficial a las Consejales licenciada María Petrona Chávez  
29 Soto, Coordinadora y licenciada Gloria Elizabeth Alvarez Alvarez, para que participen en la Segunda Ronda  
30 de Talleres de la XX Edición de la Cumbre Judicial Iberoamericana, que se realizará del dieciocho al veinte  
31 de marzo de dos mil diecinueve, en Lisboa, Portugal, bajo el eje temático: "La sostenibilidad de la paz social:

**Pleno CNJ - Acta 01-2019**  
**08 de enero de 2019**

1 Retos de la Administración de Justicia en Iberoamérica frente a las exigencias del nuevo milenio"; **b)**  
2 Autorizar a la Consejal licenciada María Petrona Chávez Soto, el pago del boleto aéreo de ida y vuelta a la  
3 ciudad de Lisboa, Portugal, así como el pago de los viáticos y los gastos que le correspondan conforme al  
4 Reglamento de Viáticos del Consejo Nacional de la Judicatura, para la misión oficial antes relacionada, los  
5 cuales serán cancelados con fondos del presupuesto del Consejo, debido a que la institución anfitriona le  
6 proporcionará hospedaje, alimentación y el transporte interno, durante los días del evento; **c)** Autorizar a la  
7 Consejal licenciada Gloria Elizabeth Alvarez Alvarez, el pago del boleto aéreo de ida y vuelta a la ciudad de  
8 Lisboa, Portugal, así como el pago de viáticos y demás gastos que le correspondan conforme al Reglamento  
9 de Viáticos del Consejo Nacional de la Judicatura, para la misión oficial relacionada en el literal a) de este  
10 acuerdo, los cuales serán cancelados con fondos del presupuesto del Consejo; **d)** Ratificar este acuerdo en  
11 esta sesión; y **e)** Encontrándose presentes las Consejales licenciada Gloria Elizabeth Alvarez Alvarez y  
12 licenciada María Petrona Chávez Soto, quedaron notificadas de este acuerdo, el cual debe comunicarse  
13 también a: Gerente General, Jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional, Jefa de la  
14 Unidad Financiera Institucional, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, y a la Encargada del Fondo  
15 Circulante, para los efectos pertinentes. Se hace constar que la Señora Presidenta licenciada María Antonieta  
16 Josa de Parada, así como el/la Consejal licenciado Carlos Wilfredo García Amaya y licenciada Doris Deysi  
17 Castillo de Escobar, se abstuvieron de votar. Así concluida la agenda, la Señora Presidenta dio por finalizada  
18 la sesión a las doce horas con quince minutos de este día, y no habiendo más que hacer constar, se cierra la  
19 presente acta que firmamos.

20

21

LICDA. MARÍA ANTONIETA JOSA DE PARADA

22

PRESIDENTA

23

24

25

LIC. CARLOS WILFREDO GARCÍA AMAYA

LICDA. MARÍA PETRONA CHÁVEZ SOTO

26

27

28

29

LICDA. GLORIA ELIZABETH ALVAREZ ALVAREZ

LIC. SANTOS CECILIO TREMINIO SALMERÓN

30

31

**Pleno CNJ - Acta 01-2019**  
**08 de enero de 2019**

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8

LICDA. DORIS DEYSI CASTILLO DE ESCOBAR

LIC. ALCIDES SALVADOR FUNES TEOS

JENNY FLORES DÍAZ DE COTO  
SECRETARIO EJECUTIVO INTERINA

